

2026

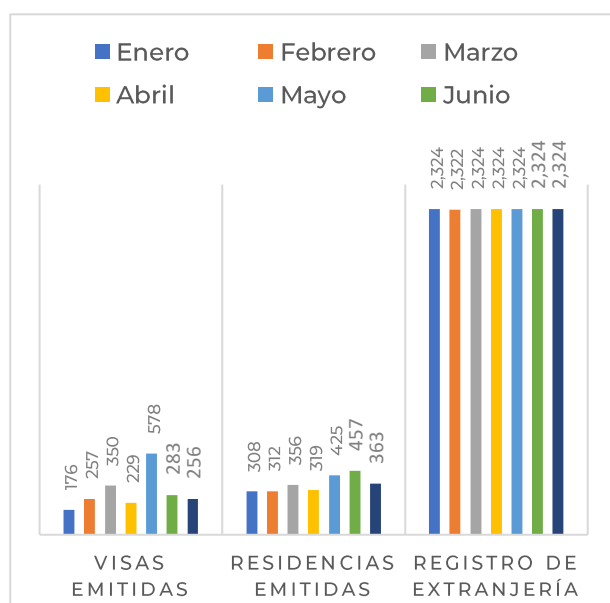
JULIO

Informe mensual

INFORMACIÓN CUANTITATIVA

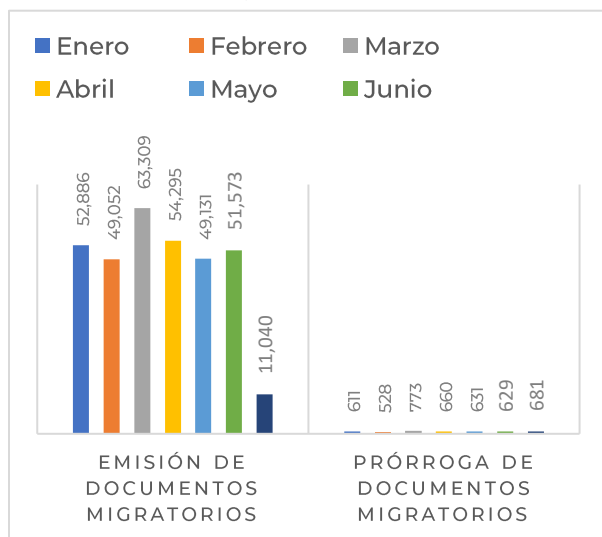
Durante el mes de julio el Instituto Guatemalteco de Migración, a través de sus unidades organizativas, brindó los siguientes servicios:

Gráfica 1. Registro, control y emisión de visas y residencias 20,935



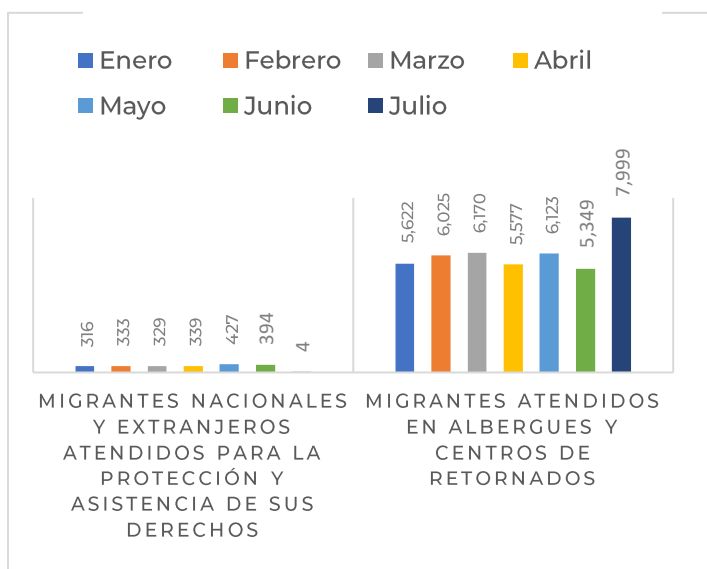
Fuente: Ejecución mensual de metas físicas, Subdirección de Planificación.

Cuadro 3. Emisión de 382,440 documentos migratorios.



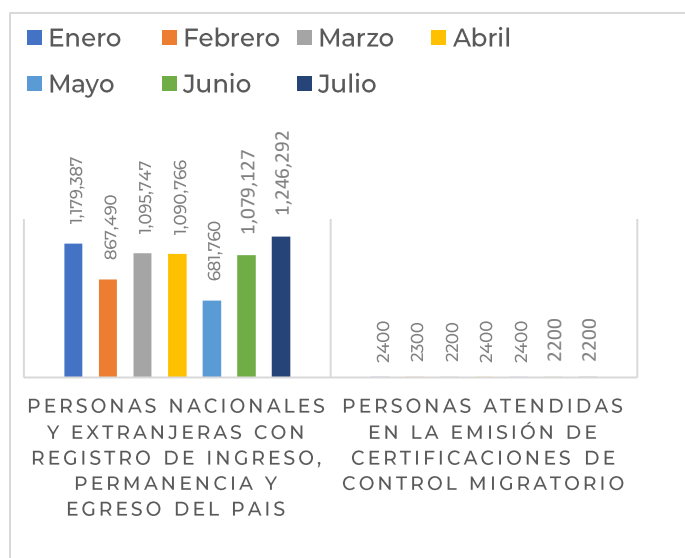
Fuente: Ejecución mensual de metas físicas, Subdirección de Planificación.

Gráfica 2. Asistencia y protección a 45,387 personas.



Fuente: Ejecución mensual de metas físicas, Subdirección de Planificación.

Cuadro 4. Control, registro de nacionales y extranjeros en el territorio nacional, 7,379.573 personas.



Fuente: Ejecución mensual de metas físicas, Subdirección de Planificación.

INFORMACIÓN CUALITATIVA

Ejes Estratégicos

Dichos ejes agrupan las actividades a corto, mediano y largo plazo, los cuales contribuirán a cumplir con la misión y visión del Instituto Guatemalteco de Migración.

01. Política Migratoria.

Agrupar el conjunto de normas, instituciones, procedimientos, programas, planes, presupuestos y acciones que el Estado de Guatemala cuenta para atender el derecho a migrar de las personas (Art. 114. 44-2016); así como producir información a través del levantamiento continuo de encuestas sobre migración en las fronteras, estudios e informes, lo que contribuirá a generar las políticas en la materia para un mayor conocimiento social sobre el fenómeno migratorio.

01.01. Logros del Departamento de Estudios y Políticas Migratorias.

Se realizó la **presentación de resultados y reflexiones sobre la participación de Guatemala en el Segundo Foro de Examen de la Migración Internacional (FEMI)**, con participación del Ministerio de Relaciones Exteriores y el Instituto Guatemalteco de Migración, dirigida a representantes del sector gubernamental y no gubernamental, academia y agencias de cooperación internacional, en el marco del enfoque pansocial y pangubernamental del **Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular**.



Foto: Presentación de resultados y reflexiones sobre la participación de Guatemala en el Foro de Examen de la Migración Internacional (FEMI).

Se realizaron **28 reuniones bilaterales de seguimiento** con instituciones gubernamentales vinculadas al Plan de Acción de la Política Migratoria, de las cuales **9 fueron virtuales y 19 presenciales**, para dar seguimiento técnico a las acciones programadas para 2026, revisar avances y brindar acompañamiento institucional.

Asimismo, se realizaron **9 reuniones presenciales de seguimiento interno** con las áreas del Instituto Guatemalteco de Migración vinculadas al Plan de Acción, para revisar los avances técnicos y dar continuidad a su cumplimiento.

02. Atención y Protección de Derechos Fundamentales de los Migrantes.

En este eje se desarrollarán las acciones necesarias para la asistencia y protección de los derechos humanos de las personas migrantes por el Estado de Guatemala, en especial de los niños, niñas y adolescentes no acompañados, familias y mujeres.

02.01. Logros de la Subdirección de Atención y Protección de Derechos Fundamentales de los Migrantes.

Se participó en la **ExpoCAP de Coatepeque, Quetzaltenango**, acercando a la población programas, servicios y oportunidades institucionales para promover alternativas de desarrollo local y prevenir la migración irregular. Asimismo, se participó en la **Mesa Técnica Interinstitucional Local para el avance del Plan de Vida Comunitario**, en Cruz Chich, Joyabaj, Quiché, y en una reunión con **AMUREG** para la presentación de un proyecto orientado a la **atención y asistencia de mujeres retornadas**, con el propósito de fortalecer los procesos de atención y promover su **reintegración integral y sostenible en las comunidades de retorno**.

El Departamento de Atención y Protección a Migrantes -DAPM- brindó atención psicosocial presencial y telefónica a 320 familiares de personas migrantes retornadas, orientada a la contención emocional y al abordaje de situaciones de estrés, angustia y ansiedad asociadas al proceso de retorno. Asimismo, implementó una nueva logística para la entrega directa de teléfonos celulares a las personas retornadas en el salón de registro y estableció un procedimiento de verificación y rastreo de dispositivos recibidos en vuelos que no correspondían a las personas consignadas en el manifiesto, mediante coordinación para su envío por mensajería.

Además, se continuó con la atención integral y recepción de personas migrantes de nacionalidad mexicana retornadas vía aérea, fortaleciendo los procesos institucionales de recepción y asistencia.

La Unidad de Atención y Protección a la Niñez y Adolescencia -UAPNA-, brindó atención y protección a 265 niñas, niños y adolescentes guatemaltecos retornados, de los cuales 162 fueron no acompañados y 103 acompañados, en los centros de recepción de la Ciudad de Guatemala y Ayutla, San Marcos.

Asimismo, se fortaleció la prevención de la trata de personas y la atención psicosocial a niñas, niños y adolescentes -NNA- en contexto de movilidad, mediante actividades lúdicas y la socialización del Compendio de Actividades Psicosociales para la Atención a NNA en Contexto de Movilidad. También se participó en la presentación de resultados del estudio social del Proyecto Paso Seguro, de la Asociación Tan Ux'il.

La Unidad de Protección y Reintegración de Migrantes Retornados -UPREMIR- contactó a 640 personas guatemaltecas retornadas para brindar información sobre el Plan Retorno al Hogar y realizó 3,921 entrevistas iniciales para identificar necesidades, habilidades y perfiles, facilitando su vinculación con oportunidades laborales, servicios de salud, atención psicológica y programas sociales. Además, participó en la capacitación sobre Sensibilización y Conceptos Básicos de Discapacidad y en una

reunión interinstitucional en la que se presentaron los servicios de la Procuraduría de los Derechos Humanos -PDH- en Ayutla, San Marcos, y el nuevo proyecto de Médicos del Mundo-ACNUR, dirigido a la atención de personas sobrevivientes de violencia y con necesidades de protección.

El Departamento de Reconocimiento de Estatus de Refugiado -DRER-, realizaron tres sesiones de la Comisión Nacional para Refugiados -CONARE-, dos ordinarias y una extraordinaria para la presentación de casos y emisión de opiniones correspondientes y se participó en la Feria Informativa "Pasos por la Libertad" que tiene como objetivo crear conciencia social hacia el tema de violencia contra la mujer, y como poder denunciar estos hechos.

El Departamento de Centros de Atención Migratoria -DCAM-, se brindó atención y resguardo a 391 personas migrantes, de las cuales 361 fueron guatemaltecas retornadas y 30 extranjeras. Además, se proporcionó atención médica a 129 personas, psicológica a 72 y social a 21, identificando y refiriendo casos que requerían atención especializada.

03. Control Migratorio.

El control migratorio en el territorio de Guatemala contempla las actividades para el registro, ingreso y egreso de personas nacionales y extranjeras.

03.01. Logros de Control Migratorio.

La Unidad de Verificación de Campo solventó la situación migratoria de 27 personas extranjeras, se gestionó la repatriación de 1 menor de edad por orden judicial y el retorno voluntario de 79 personas extranjeras, mediante la emisión de 79 resoluciones administrativas. Asimismo, se registraron 29 alertas de prohibición de ingreso.

La Unidad de Registro de Arraigos y Alertas emitió 1,548 certificaciones de arraigo, ingresó al SIOM 2,902 órdenes judiciales de arraigo y 1,457 de levantamiento de arraigo, y gestionó 1,049 alertas migratorias, de las cuales 249 fueron activadas y 800 desactivadas. Además, analizó 4,359 notificaciones y elaboró 318 oficios en atención a requerimientos judiciales.

El Departamento de Análisis y Registro Migratorio, se emitieron 23 resoluciones y 23 certificaciones de regularización migratoria individual. Asimismo, se atendieron 24 entrevistas y 30 solicitudes de certificaciones y trámites migratorios diversos. Además, se emitieron 4 resoluciones de regularización migratoria y se beneficiaron 41 personas extranjeras con autorizaciones de ingreso al territorio nacional por tiempo determinado.

La Unidad de Análisis y Registro Migratorio emitió 18 resoluciones de corrección y enmienda, realizó 837 cobros por sanciones pecuniarias a personas extranjeras, atendió 116 solicitudes de certificaciones migratorias y emitió 34 resoluciones para la regularización de la situación migratoria de personas extranjeras.

La Unidad de Grafología Y Documentología, emitió 4 resoluciones y 4 certificaciones de estatus migratorio especial, beneficiando a 41 personas extranjeras.

La Unidad de Certificaciones de Control Migratorio emitió 2,723 Certificaciones de movimiento migratorio oficiales y 1,659 Movimiento Migratorio en Línea, 4 certificaciones de forma Presencial; además de 4 certificaciones de deportación y 7 legalizaciones de Firma de Certificaciones de Movimiento Migratorio.

El Departamento de Control Fronterizo fortaleció el control migratorio y la atención fronteriza mediante la implementación de atención turística las 24 horas en el Puesto Fronterizo Integrado El Florido, conforme al Acuerdo de Instancia Ministerial UA04-2026. Asimismo, se implementó un Plan de Contingencia para las fiestas agostinas en los puestos fronterizos entre Guatemala y El Salvador y se inició la operación del sistema Verifier en el Aeropuerto Internacional La Aurora, para verificar la autenticidad de documentos de viaje.

04. Documentos de identidad personal y de viaje.

El pasaporte es el documento de identidad de los guatemaltecos en el extranjero, y es expedido de forma exclusiva por el Instituto Guatemalteco de Migración.

04.01. Logros de la Subdirección de Documentos de Identidad Personal y de Viaje.

Se fortaleció la coordinación interinstitucional mediante reuniones con el Tribunal Supremo Electoral (TSE) para avanzar en el convenio y mecanismo de intercambio de información para el empadronamiento de connacionales en el extranjero.

Así como con INTERPOL Guatemala con el fin de analizar el Convenio entre el IGM e Interpol y definir el procedimiento para reportar las denuncias de pasaportes con reporte de robo, hurto o extraviado.

Se realizaron jornadas móviles de emisión de pasaportes en San Felipe, Retalhuleu; Río Dulce, Izabal; San Miguel Chicaj, Baja Verapaz; y San Juan La Laguna, Sololá, acercando los servicios de documentación a la población.

Además, se participó en la ExpoCAP de Coatepeque, Quetzaltenango, ampliando la atención de servicios a la población del municipio y áreas cercanas.



Foto: Participación en la ExpoCAP de Coatepeque, Quetzaltenango.

Asimismo, se habilitó un Centro de Impresión de Pasaportes en el Consulado General de Guatemala en Phoenix, Arizona, Estados Unidos, ampliando el acceso al servicio para guatemaltecos residentes en esa región.

05. Extranjería emisión de visas y residencias.

Permite la operatividad, capacidad y registro, para el control de las visas y residencias, así como verificar la veracidad y validez de la información y documentos requeridos de acuerdo con las categorías definidas en el Código de Migración y lo establecido en su Reglamento; así como las

acciones necesarias para la adecuada gestión y atención al usuario.

05.01. Logros de la Subdirección de Extranjería.

La Unidad de Verificación de Campo implementó el servicio de notificación y registro de inscripción de garantes en domicilio, dirigido a personas usuarias que, por condiciones de salud, no podían acudir a las instalaciones, facilitando su acceso a los servicios migratorios.



Foto: Notificación y registro de inscripción de garantes en domicilio.

Asimismo, se realizó una jornada móvil en Tecún Umán, San Marcos, en coordinación con el Consulado de México, para acercar información sobre los servicios del IGM a la población.

06.Fortalecimiento Tecnológico, Administrativo-Financiero.

Dicho eje agrupa todas las actividades relacionadas para mejorar la funcionalidad de la Institución en relación con sus recursos y capacidades técnicas, humanas, administrativas, financieras tecnológicas y de infraestructura.

06.01. Logros de la Subdirección Financiera.

Se fortaleció la gestión institucional mediante la aprobación de dos modificaciones presupuestarias, el registro de operaciones presupuestarias, contables y financieras y la presentación de la Rendición Electrónica de Cuentas.

06.02. Logros de la Subdirección de Recursos Humanos y Profesionalización de Personal.

La Unidad de Salud y Seguridad Ocupacional fortaleció el bienestar laboral mediante el

seguimiento a afecciones respiratorias, la implementación de Pausas Laborales, una Jornada Oftalmológica en coordinación con Mundo Visión, el equipamiento de un botiquín y una charla sobre procedimientos de evacuación Edificio Central, Edificio Mini y Edificio Cordón Horjales.

El Departamento de Reclutamiento y Selección del Talento Humano gestionó la selección y contratación de personal de los renglones 011, 022 y 029; el Departamento de Gestión de Personal gestionó nombramientos, movimientos, actas, constancias y registros de personal ante GUATECOMPRAS y la Contraloría General de Cuentas; y el Departamento de Gestión de Salarios y Compensaciones gestionó contratos y nóminas de salarios y descuentos de los renglones 011, 022 y 029.

El Departamento de Profesionalización y Desarrollo fortaleció la formación y el desarrollo institucional mediante la conclusión del Plan Estratégico del Consejo Académico Interinstitucional, la entrega del informe de avance de la Política Migratoria, la definición de la carta de entendimiento con Swisscontact y el lanzamiento del proceso de formador de formadores para la empleabilidad, en coordinación con la Universidad Internacional. Asimismo, fortaleció la coordinación interinstitucional con CODISRA, OPT y SCEP para el desarrollo de alianzas y procesos formativos.

En materia de capacitación, el Departamento impartió “Marketing Digital”, dirigida al Departamento de Comunicación Social, con 15 participantes; “Autocuidado”, dirigida al personal de la Subdirección de Atención y Protección de Derechos Fundamentales de los Migrantes, con 57 participantes (38 mujeres y 19 hombres); “Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes”, dirigida al personal del RENAP, con 137 participantes (100 mujeres y 37 hombres); y “Atención al Usuario con Enfoque de Género”, dirigida al personal de la Subdirección de Extranjería, con 42 participantes (25 mujeres y 17 hombres), orientada a fortalecer herramientas para la prevención de la discriminación y el racismo, con apoyo de la Unidad de Género, Pueblos Indígenas e Interculturalidad UGPIL.



Foto: Capacitación sobre Atención al usuario con Enfoque de Género.

06.03 Logros de la Subdirección Técnica Administrativa.

El Departamento de Servicios Generales realizó acciones de mantenimiento preventivo y correctivo en instalaciones institucionales, incluyendo la instalación de tomacorrientes en el Edificio Cordón Horjaes, la impermeabilización de la Sede Regional Migratoria Valle Nuevo, mantenimiento de sistemas de aire acondicionado en los Centros de Emisión de Pasaportes de zona 4 y Escuintla, y reparación y pintura del Centro de Emisión de Pasaportes de Petén.

Asimismo, se realizaron traslados de personas retornadas hacia el Puesto Fronterizo Migratorio Tecún Umán, San Marcos, facilitando su desplazamiento hacia su país de origen.

06.04. Logros de la Subdirección de Recursos Tecnológicos.

Se fortalecieron los servicios digitales mediante la implementación de la reimpresión de constancias y certificaciones en SICOE y SIREEX y la conclusión de las API para MIDAS, en apoyo al Plan Retorno al Hogar y al intercambio de información con el TSE para el empadronamiento mediante pasaporte.

Asimismo, se instalaron 2 enlaces de datos en Cobán y Morales, Izabal, y se activó cableado estructurado en 9 sedes: Pedro de Alvarado, San Cristóbal, Valle Nuevo, Santo Tomás de Castilla, Puerto Barrios, Livingston, Aeropuerto Mundo Maya, El Ceibo y Bethel.

En el Aeropuerto Internacional La Aurora se fortaleció la infraestructura de red mediante la migración a Fortigate 60F y configuración SD-WAN y el soporte tecnológico para jornadas de

emisión de pasaportes y la EXPOCAP de Coatepeque, incluyendo conectividad mediante Internet satelital.

06.05. Logros de la Subdirección de Planificación.

La Subdirección de Planificación, con el respaldo de la Dirección General del IGM, coordinó la Mesa Institucional de Datos, con la finalidad de homologar criterios y fortalecer la calidad, consistencia y confiabilidad de la información institucional, con participación de las principales Subdirecciones generadoras y usuarias de datos. Como resultado, se definió una hoja de ruta para la revisión de conceptos, variables e instrumentos de recopilación y reporte de información, con el propósito de mejorar la articulación entre las áreas responsables de generar y utilizar datos y facilitar la disponibilidad de información oportuna para la toma de decisiones y la planificación institucional.



Foto: Mesa Institucional de Datos.

06.06. Logros de la Subdirección Jurídica.

Se participó en las Mesas Jurídicas y en la Sesión Ordinaria No. 05-2026 de la Autoridad Migratoria Nacional, dando seguimiento a temas relacionados con el Acuerdo de Movilidad Laboral, solicitudes de estatus de refugiados, exoneraciones de visas, recursos de reposición y puntos varios, en coordinación con Vicepresidencia, MINEX, MINTRAB, CONAMIGUA y MIDES.

06.07. Logros de la Subdirección de Responsabilidad Profesional.

La Unidad de Denuncias finalizó 4 denuncias administrativas y gestionó 7 quejas. La Unidad de Investigación y Análisis realizó 6 visitas de inspección en Nueva Anguiatú, El Florido y Agua Caliente, así como en los Centros de Emisión de

Pasaportes de Zacapa y Chiquimula y la Sede Regional Migratoria de Chiquimula. Asimismo, se impartieron 3 capacitaciones a 55 colaboradores del IGM sobre gestión y recepción de quejas administrativas y buenas prácticas institucionales: Centro de Recepción de Retornados (25 participantes), DRER (13) y subdirectores y jefes de Departamento de la Dirección General (17).

06.08. Logros de Auditoría Interna.

Se dio seguimiento a la consultoría del Plan Retorno al Hogar para la Integración y Reintegración Sostenible y se finalizó la Auditoría de Cumplimiento en la Subdirección de Control Migratorio.

06.09. Logros del Departamento de Comunicación Social.

Se organizó y desarrolló la ExpoCAP en Coatepeque, Quetzaltenango, acompañada de rueda de prensa y acciones de comunicación, promoviendo alternativas a la migración irregular y la prevención de estafas, con un alcance de 76,511 personas.

Se realizó una campaña informativa sobre Servicios Integrados y Jornadas Móviles de Pasaportes en San Juan La Laguna, Sololá; Río Dulce, Livingston, Izabal; y San Miguel Chicaj, Baja Verapaz, alcanzando 506,713 personas en plataformas digitales.

Asimismo, se ejecutaron las campañas “Que el sueño de migrar no se convierta en pesadilla”, con 21,649 personas alcanzadas; “Un retorno con más oportunidades”, en el marco del Plan Retorno al Hogar, con 161,547; y la campaña por el Día Mundial contra la Trata, con 10,530 personas alcanzadas.

En coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores, el IGM difundió los requisitos para viajar a Maldivas, alcanzando 13,281 personas.

Así también se produjeron videos con interpretación en lenguaje de señas sobre prevención de estafas, mecanismos de búsqueda, sedes de pasaportes y Plan Retorno al Hogar, con un alcance de 24,412 personas.



Foto: ExpoCAP Coatepeque, Quetzaltenango.

**JORNADA MÓVIL
DE EMISIÓN DE PASAPORTES**

**Aldea Frontera Río Dulce,
Livingston, Izabal, bajo el
puente, segundo nivel de
Subalcaldía de Río Dulce.**

De 7:00 a 15:00 horas.

Si tienes una cita agendada,
puedes reprogramarla y asistir.
*Cupo limitado

**14 AL 16
JULIO**

**RÍO DULCE
IZABAL**

@migracionguatemala

**ATENCIÓN
EXTRANJEROS**

Jornada Móvil de Servicios Integrados

**07 AL 09
DE JULIO**

Se brindará información de:

- Residencias temporales y permanentes
- Actualización de datos
- Nuevos trámites en línea
- Visa de turista o viajero, prórroga de visa de turista
- Certificaciones y constancias

SAN FELIPE, RETALHULEU

**SALÓN MUNICIPAL LALO SANTOS,
FRENTE A LA IGLESIA CATÓLICA,
BARRIO EL CENTRO,
SAN FELIPE, RETALHULEU**

Del 07 al 09 de julio de 07:00 a 15:00 hrs.

@migracionguatemala



06.10. Logros del Departamento de Estadística y Archivos.

Se depuró y consolidó la base de datos del primer semestre de 2026 sobre personas guatemaltecas migrantes retornadas de los 22 departamentos, fortaleciendo la información para la toma de decisiones. Asimismo, se consolidó la base histórica desde 2024 de activación del Procedimiento Interinstitucional de Búsqueda de Personas Migrantes Reportadas como Desaparecidas, para mejorar el seguimiento de los casos.

06.11. Logros de la Unidad de Género, Pueblos Indígenas e Interculturalidad (UGPII).

Se fortaleció la coordinación interinstitucional con ONU Mujeres, para el seguimiento de acciones y la revisión del instrumento para la atención de necesidades relacionadas con el VIH en mujeres retornadas; con CODISRA, para el seguimiento a las recomendaciones de la CERD 2025; con SEPREM, para fortalecer la generación de datos estadísticos con enfoque de género; y con el INE, mediante el Grupo Técnico de Trabajo IGM-INE.

Asimismo, avanzó en el Diagnóstico sobre Brechas de Género, Pueblos Indígenas e Interculturalidad, realizó aportes al Diplomado Especializado en Pueblos Indígenas y Migración y apoyó iniciativas institucionales relacionadas con la implementación de un lactario y planificación del taller sobre mujeres en puestos de decisión del IGM.



Foto: Revisión y aportes al Diplomado de Especializado en Pueblos Indígenas y Movilidad Humana.

